

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

72**TRES CANTOS**

OTROS ANUNCIOS

El Pleno del Ayuntamiento de Tres Cantos, en su sesión ordinaria celebrada el día 20 de marzo de 2024, adoptó acuerdo relativo a la resolución de alegaciones y aprobación definitiva de la modificación de la Normativa del Plan Zonal Específico de la Zona de Protección Acústica Especial “Latores III”; aprobando:

1. Desestimar las alegaciones presentadas por los motivos antes expuestos.
2. Notificar a los alegantes la resolución que se adopte así como su motivación.
3. Aprobar definitivamente la modificación de la Normativa del Plan Zonal Específico de la Zona de Protección Acústica Especial “Latores III”, en el siguiente sentido:
 - Suprimir la disposición transitoria, de tal manera que el régimen de limitaciones revisto en el artículo 6 de la Normativa del Plan Zonal se aplique íntegramente a todos los locales existentes, según los propios términos de dicho artículo.
 - Añadir un apartado 5 en el artículo 6 de la Normativa del Plan Zonal del siguiente tenor literal: “Conforme a lo establecido en el artículo 6 de la Orden de 21 de abril de 2022, del Consejero de Presidencia, Justicia e Interior de la Comunidad de Madrid, por la que se establece el régimen relativo a los horarios de los locales de espectáculos públicos y actividades recreativas, así como de otros establecimientos abiertos al público, los locales, recintos y establecimientos a los que se les haya aplicado el régimen de reducción del horario general, no podrán acogerse a la prolongación del horario de cierre (media hora) establecido para los viernes, sábados y vísperas de festivos”.
4. Publicar en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID para su entrada en vigor el acuerdo de aprobación definitiva junto con el texto de la modificación aprobada.
5. Expedir una certificación del acuerdo que se adopte para su constancia en el expediente”.

Tres Cantos, a 9 de abril de 2024.—El concejal de Tres Cantos 2030, Transparencia y Calidad, Jesús Ruiz López.

(03/5.498/24)

